

El Mayordomo Feo. de este Valle pagava
 a Pablo de Anilbun, unico Jglan de este
 Valle, trecientos y veinte Reales con por el
 aunque le corresponden por el pimen
 tercio segun lo acordado por el Ayunta
 miento quatrocientos treinta y tres y once
 mrs. el deficit de los ciento y trece R. y on
 ce mrs. los deja para cubrir en parte el
 adelanto que le hizo el Valle para entre
 gar el Oficio. Aramayona 15 de Abril de 1820.

Domingo de Orosco

Fernando de Orosco

Jose Antonio de Orosco

Por sim.
 Juan de Orosco

Segun el depositario de la cuenta, y c.

reñ abonada en suertes Arroyo 6 de Ma

de 1820

José de Echavarría

Julian Domingo

Echavarría

Pablo de Lavaca

Don Sr. mar.

Don and e. Lavaca

Acir

Pablo de Amilbur